

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/11/2024, 12:23:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)				17/3/2006			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	31	04	010	2005	00361	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO DECIMO PENAL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA	2005-361--
	FISCALIA DIECISIETE SECCIONAL BUCARAMANGA	269365--
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	89														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO DECIMO PENAL DEL CIRCUITO BUCARA	01/11/2005	18/11/2005	1 89
NOVIEMBRE 1 DE 2005 CONDENADO A LA PENA P			

FECHA DE LOS HECHOS

27/09/2005

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

AL DESPACHO ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/11/2024, 12:23:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
04/08/06	Auto traslada condenado y ordena remitir expediente	TRASLADADO A LA CARCEL DE PAMPLONA - SE REMITE EXPEDIENTE AL JUZG.10 PENAL CTO. B/MANGA.		
04/08/06	Redosifica sanción penal	SE DA APLICACION AL ART.351 DE LA LEY 906 DE 2004 - REDOSIFICA LA PENA IMPUESTA, PARA UNA PUNICION DEFINITIVA DE 36 MESES DE PRISION Y MULTA: 50 SMLMV.		
24/03/06	Al Despacho	AL DESPACHO		
24/03/06	Auto Avoca Conocimiento	avoca conocimiento		
17/03/06	Reparto	Proceso repartido el dia 17/03/2006 12:03:18 PM	1	89

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO
SAMUEL ANTONIO - FLOREZ VILLAMIZAR

No.IDENTIFICACION
[85152835 \(ver información?\)](#)